

DECRETO EXENTO: N° 1902 /
PUCON; 24 JUL. 2012

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 23 de julio de 2012, denominado **Campeonato de Baby Fútbol "Disfruta tus vacaciones sanamente"**, actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes en conjunto con el Programa Senda Previene de la Municipalidad de Pucón, con motivo de vacaciones de invierno.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas de gran trascendencia para los niños de la comuna, quienes en vacaciones de invierno hacen deporte, ocupando sus tiempos libres en actividades que buscan una mejor calidad de vida.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, El Programa de fecha 23 de julio de 2012, denominado **Campeonato de Baby Fútbol "Disfruta tus vacaciones sanamente"**, actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes en conjunto con el Programa Senda Previene de la Municipalidad de Pucón, con motivo de vacaciones de invierno.

2.- IMPÚTESE, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADYELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° CONTROL

PISA/GMP/RMV/PQN/opm.-

DISTRIBUCION

Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

ITEM 04 Prog. Deportivos
TOTAL AUTORIZADO \$ 34451.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 30.039931
SALDO POR COMPROM \$ 431569

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

Pucón, 23/07/2012.-

PROGRAMA DEPORTIVO: Campeonato de Baby Fútbol "Disfruta tus vacaciones sanamente"

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), en conjunto con el Programa Senda Previene, realizan una actividad deportiva en vacaciones de invierno, en donde participan niños de distintos sectores de la comuna, quienes buscan a través del deporte una mejor calidad de vida. Es por tal razón que la Municipalidad de Pucón, destinará recursos para solventar los gastos de premiación de esta actividad deportiva. Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión 05, Programas Deportivos por un monto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos).

OBJETIVO ESPECIFICO:

Adquirir 50 medallas para premiar el campeonato de Baby Fútbol "Disfruta tus vacaciones sanamente", el cual se realizará durante vacaciones de invierno.

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR:

Difusión del evento deportivo, Desarrollo del Campeonato de Baby fútbol, Adquisición de Premiación.

PLAZOS

Este certamen deportivo comenzará el día 17 de julio, finalizando el día 27 de abril de 2012.

REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

1. Recursos Humanos:

- Funcionarios Departamento de Salud, Coordinación de Deportes, Programa Senda Previene entre otros, Autoridades Municipales, Deportistas

2. Bienes y Servicios:

Para la idónea ejecución del programa se adquirirá premiación consistente en 50 medallas para primero y segundo lugar, además de mejor jugador y goleador por cada categoría.

3. Cronograma del Campeonato:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
17/07/2012	10:00	Inicio Campeonato de baby fútbol
18-19- 20/07/2012	10:00 a 17:00	finalización primera rueda
23-24-25- 26/07/2012	10:00 a 17:00	Desarrollo de campeonato
27/07/2012	10:00	Finales y Premiación de Campeonato

RESUMEN DE RECURSOS DEL PROGRAMA:

RECURSOS	TOTAL \$
Recursos premiación	80.000.-
Total Recursos Municipales	80.000.-

TOTAL RECURSOS MUNICIPALES: \$ 80.000 (ochenta mil pesos), dineros que serán imputados al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos".

